ADENDA No. 3

PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. 002 DE 2022 *cuyo objeto es****: "Realizar el Levantamiento de la información y diligenciamiento de al menos 4.545 Formularios de Inscripción de Sujeto de Ordenamiento (FISO) para los excombatientes, de acuerdo con los listados y demás información suministrada por la ARN, para su posterior inclusión en el RESO (Etapa I)".***

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. ("Saneamiento del proceso de selección") y 9.4.11. ("Adendas") del Manual de Contratación del FCP, con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

1. Modificar en el **Anexo "REQUISITOS HABILITANTES" 3.1.3.1 Equipo mínimo de trabajo o personal mínimo requerido por Nodo** y quedará así:

"El personal mínimo requerido para la ejecución del contrato por parte del proponente es el que se detalla a continuación y se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE.

Cargo	Formación	Experiencia general	Experiencia específica	Cantidad
Líder Regional	Formación académica en derecho, economía, administración de empresas, ingeniería industrial y/o ingeniería Catastral y/o Geodesia, ingeniería de sistemas y/o ciencia política y/o afines y/o título de postgrado	Experiencia profesional mínima de cinco (5) años	dos (2) años deben ser relacionados en planeación territorial y/o POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios y/o experiencia en la elaboración de estudios económicos y/o formulación de directrices económicas, sociales, urbanos y financieros en el ámbito zonal, local o de ciudad y/o elaboración de estudio de segregación y/o estratificación urbana y/o estudios de crecimiento urbano y/o espacial y/o planes de ordenamiento territorial y/o investigación en temas	1

			de diseño, análisis y evaluación de programas de inclusión social y reconciliación y/o evaluaciones de impacto. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y/o desarrollo de planes de ordenamiento	
Profesionales para el diligenciamiento de los formularios FISO en el Sistema Integrado de Tierras-SIT	Formación académica en derecho, ingeniería Catastral y/o Geodesta y/o economía y/o ingeniería de sistemas y/o ingeniería industrial y/o ingeniería civil y/o administración y/o contaduría y/o afines	Experiencia profesional mínima de dos (2) años	un (1) año deben ser relacionado en planeación territorial y/o POSPR y/o desarrollo rural y/o tierras y/o procesos agrarios y/o territorios. Deseable: Experiencia profesional en procedimientos agrarios y/o desarrollo de planes de ordenamiento.	4
Profesionales sociales por Nodo Propuesto	Formación académica profesional en ciencias sociales y/o trabajo social y/o sociología y/o antropología y/o ciencia política y/o psicología y/o afines	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional	Dos (2) años deben ser relacionados con la orientación y/o sensibilización a comunidades y/o participación de procesos de ordenamiento social.	2
Gestor Documental por Nodo	Técnico, tecnólogo en gestión documental y/o pregrados en ciencia de la Información y/o Documentación y/o Bibliotecología y/o Archivística y/o Sistemas de Información	Experiencia mínima de dos (2) años en sistemas de información y/o gestión documental y/o apoyo administrativo y/o logístico	Experiencia mínima de dos (2) años en sistemas de información y/o gestión documental y/o apoyo administrativo y/o logístico	1

Auxiliar Administrativo			Experiencia mínima de dos (2) años en apoyo administrativo y logístico.	1

El PROPONENTE debe presentar el ANEXO 12 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, en el cual se compromete a contar con el equipo de trabajo mínimo requerido, conforme a lo establecido por la necesidad de contratación y la ejecución del contrato".

2. Modifíquese el **numeral 3.1.7. 3.1.7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE,** sub numeral 6 el cual quedará así:

   "6. Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo TRES (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria."

Todas las demás condiciones consignadas en el análisis preliminar continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., el día doce (12) del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP